

H. TRIBUNAL DE MENORES DE EL ORO  
R. DEL E.

R. DEL E.  
JERARDO

JUZGADO DÉCIMO SEPTIMO DE GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
TANQUEPLAS LASCANO CIA. LTDA.**

La compañía TANQUEPLAS LASCANO CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de diciembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.0295 del 23 de enero del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La fabricación, distribución, comercialización de envases metálicos, plásticos y similares...

Quito, 23 enero del 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DE  
SUPERINTENDENCIA

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A."**

Se comunica al público que la compañía LEIMU IMPORT LTDA., aumentó su capital autorizado en \$574.040,00 dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, elevó el valor nominal de las acciones y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.0250 de 21 ENE. 2003

El capital autorizado está dividido en 574.040 participaciones de US\$1 cada una

Quito, 07 de noviembre del 2002

Dr. O.  
INTENDENTE  
DE LA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

27 ENE.

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A."**

Se comunica al público que la compañía "PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A.", aumentó su capital en \$574.040,00 dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, elevó el valor nominal de las acciones y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.0250 de 21 ENE. 2003

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos, entre otros: "ARTÍCULO SEXTO.- El capital autorizado es de un millón cincuenta mil dólares y el capital suscrito de la compañía es de quinientos setenta y cinco mil dólares, dividido en quinientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una"

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 ENE. 2003

Dr. Oswaldo Rojas H.  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO ENCARGADO.

76738